Precios de suscricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios		Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea		0'20
En cuarta plana,	id.	0'12
Comunicados,	id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.		

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° Mahon, sábado, 30 de Julio de 1887. N.° 1.823.

SECCION POLÍTICA

LA IGLESIA Y EL ESTADO

La circular del cardenal Rampolla, conocida desde hace tres ó cuatro dias, pero escrita y remitida á los prelados del mundo católico desde el 22 del pasado mes de Junio, viene siendo objeto de los más opuestos comentarios é interpretaciones, y preocupa en gran manera á todos aquellos Estados en donde el espíritu religioso conserva fuerza bastante para promover de tiempo en tiempo verdaderas tempestades políticas.

Esa circular, muy templada en la forma, mantiene en el fondo la teoría absolutista del poder temporal, con una precision y una claridad nada frecuentes en la curia romana; reproduce uno por uno todos los argumentos de rúbrica, para demostrar la imposibilidad en que se halla la Santa Sede de aceptar los hechos consumados, é insiste particularmente en un punto: la inferioridad determinada por el despojo que marca é informa las relaciones del Vaticano con las demás potencias.

Desagradable sorpresa ha causado tal reivindicacion á los que creian llegada ya la hora de una concordia definitiva entre el Papa y el rey Humberto; concordia que habría de traer, como consecuencia para todas las naciones, la genérica de la Iglesia con el Estado.

En varias partes han sonado voces de protesta; y diarios tan sesudos é importantes como «Le Temps», no han podido menos de contradecir la teoría, propiamente teórica, de la inferioridad, recordando como la Santa Sede debe á la falta de la soberanía temporal el prestigio adquirido en estos últimos años por el insigne Leon XIII. Están en lo justo, á nuestro humilde entender, los que así opinan, porque en realidad es indudable que la intervencion espiritual, admitida y agradecida por Inglaterra, Alemania y España, hubiera sido desechada desde el punto en que, por venir del Soberano de los Estados Pontificios, tomase el carácter de una intervencion extranjera.

Asi y todo no creemos que haya motivo para cierto género de lamentaciones.

Es la circular del 22 de Junio, la segunda parte, ó mejor todavía el contrapeso de la alocucion del 22 de Mayo. Hasta nos atreveríamos á añadir que constituye el último alegato de reinvindicacion que opone el Pontificado al órden de cosas establecido en 1870.

La alocucion de Mayo habia dado orígen á multitud de confusiones, y lo que era peor, á esperanzas y seguridades prematuras. Al manifestar el vivo deseo de que cesasen las diferencias entre la Santa Sede é Italia, Leon XIII, (de cuyos propósitos se hizo intérprete monseñor Rampolla á poco de salir de España) parecía tender la mano hácia la conciliacion é indicar el camino de una próxima inteligencia. Alborotáronse ante tal indicio los elementos ultramontanos puros, aparecieron folletos como el del padre Tosti, y se entabló desesperada controversia entre los que querian transigir desde el primer instante y los que se negaban en redondo á ello, así para lo presente como para lo futuro.

Era por tanto indispensable, recojer velas, ya que dado el aviso, se habia conseguido el anhelado objeto, y á tal fin respondió sin duda la consigna, publicada á guisa de fórmula, por los órganos oficiosos del Vaticano.

«El cardenal Rampolla—se dijo á los quince ó veinte dias de impresa la alocucion,—no es el llamado á realizar, ni aun intentar la famosa inteligencia. Está reservada esa mision para monseñor Galimberti, quien se encargará de resolver el conflicto, así que pase en Viena algunos años más de Nuncio.»

No bastó semejante arbitrio para aplacar la guerra encendida entre los católicos de opuestos bandos, y hé aquí que no iban trascurridas dos semanas cuando apareció la circular á que venimos refiriéndonos.

El documento rechaza en absoluto todas las combinaciones discutidas, y destruye los proyectos más ó menos imaginarios de aquellos que pretendían llegar a un reparto de Roma ó del suburbio, asegurando así el poder temporal del Pontífice, sin perjuicio ni desdoro para los derechos del rey de Italia.

Con ello se ha mostrado una vez más la habilidad, que á algunos parece constante vacilacion de Leon XIII. Al paso hácia adelante dado en Mayo, corresponde el paso atrás dado en Junio.

Nótese, empero, una particularidad curiosa. Dos órganos oficiosos tiene el Pontífice; uno «Le Moniteur», escrito en francés, y otro «L' Osservatore», escrito en italiano.

Pues bien, á despecho de la circular última «Le Moniteur» sigue indicando la posibilidad, y aun la conveniencia de una conciliacion, mientras que «L' Osservatore», reclamando en perfecta integridad los derechos de la Iglesia, considera tal conciliacion de todo punto imposible.

Hay aquí un dualismo aparente en vista del cual afirman algunos que Leon XIII como italiano está dispuesto á hacer concesiones, y así lo insinúa en lengua francesa; pero como Papa cree no poder hacerlas, y así lo declara «¡non flectar!» en lengna latina.

De distinta manera lo entendemos nosotros. Tal vez el Sumo Pontífice, comprendiendo en su alta sabiduría que el problema léjos de concretarse á las relaciones del Vaticano con el Quirinal, abraza la causa entera del catolicismo, aspira á plantearlo en términos universales, á fin de que la solucion venga en su día marcada por una autoridad tan grande cuanto lo fué la del triste dogma de la infabilidad obtenido por Pio IX en el Concilio Ecuménico.

A eso responde, á no dudarlo, su intervencion en las luchas interiores de Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, intervencion contra la cual medio se han alzado los católicos alemanes, los ligueros irlandeses y los caballeros del trabajo, considerándola como un favor dispensado en perjuicio suyo á los Estados respectivos; á eso responde quizá, la celebracion de los dos Concilios provinciales, reunidos a la sazon en Valladolid y Compostela.

¿Quién no presiente los resultados, despues de examinadas las premisas?

Si el Sumo Pontífice da paz á las naciones y desvincula la religion de la política, claro es que su concepto de la soberanía temporal disiente del de sus antecesores, é indiscutible la probabilidad de una reconciliacion con el rey Humberto, á la cual habrá de seguirce la definitiva concordia entre la Iglesia y el Estado.

(*El Globo* del 25.)

SECCION DE NOTICIAS

Desde la Corcega

Sr. Director de «El Globo».

Mi estimado amigo: Vamos á reanudar nuestras peregrinaciones por el mundo, despues de un año de reposo, aunque esta vez no he de comunicar á los lectores de su periódico las impresiones recibidas en Egipto, sino las que me sugiera la rápida visita que pienso hacer á las rientes islas del Mediterráneo y á las espléndidas costas de la hermosa Italia.

Las necesidades de mis viajes me trajeron á la isla corsa, y la fuerza mayor de un temporal, poco comun en esta época del año, me ha detenido en ella mayor tiempo del que mi voluntad hubiese limitado. Preciso ha sido, por tanto, buscar algo en que entretener el ocio durante los dias de mi reclusion forzosa en la antigua Cyrnos, y á este fin, nada mejor he sabido hallar que internarme en sus montañas, admirar sus magníficos panoramas, y recoger las leyendas de bandidos y ladrones, que tanto abundan en esta tierra clásica de la *vendetta*.

Al desembarcar en Ajaccio, hace ocho dias, debía recordar forzosamente que aquí nació Napoleon I. Por todas partes se vé su nombre: en las calles, las plazas, los monumentos públicos. Más aún, diríase que una pesada atmósfera de imperialismo flota sobre la pequeña isla, segun se mantiene viva la memoria de la familia Bonaparte.

Una calle de Ajaccio, una plaza, una via y un muelle, llevan el nombre del primer Napoleon, cuya estatua en mármol se vé junto al muelle, como igualmente se levanta otra en bronce, á caballo, en la plaza del Diamante, rodeada de las de sus cuatro hermanos José, Luciano, Luis y Jerónimo. Los nombres del Rey de Roma, rey Jerónimo, Leticia, Napoleon III, Eugenia y demás miembros de la familia imperial, figuran en otras calles: el hospital, el asilo de ancianos, los baños, los lavaderos, llevan asociada la fecha de su fundacion al primero ó tercer imperio. Además en Córcega, mejor que en parte alguna, se conservan aun compactas y unidas las huestes que piensan restaurar las instituciones caidas en la noche de los pasados desastres franceses.

Todo esto, sin embargo, ofrece poco interés para el viajero que desembarca en Córcega. En vez de evocar recuerdos harto conocidos, prefiere ir en busca de lo especial, lo raro, lo típico del pais, y pronto abandona los pequeños puertos de la costa para respirar el aire sano y vivir la vida libre de sus agrestes montañas. Viendo estas, podriase creer que un desprendimiento de los Alpes rodó hasta el mar.

Apenas hay un llano en la isla, ni se encuentran otros horizontes que los círculos de escarpadas y abruptas cordilleras, sobre las cuales se destacan los majestuosos picos de Incudine y del Renoso, de 2.500 metros de altura, cubiertos por espléndida corona de hielo que no puede fundir nunca el ardiente sol del verano de esta tierra.

Conviene visitar el interior del país si quiere examinarse en su propio elemento á la raza que lo puebla, al corso. Así lo he hecho, y por lo que á mi experiencia se refiere, debo reconocer la buena acogida que en todas partes se me ha dispensado. El campesino corso es atento, afable, respetuoso en grado sumo: no os cruza por el camino sin daros los buenos dias; muéstrase expansivo al conversar sobre el pais y sus costumbres, y se ofrece fácilmente, sin esperar retribucion, para cualquier servicio que se le pueda solicitar.

Hallábame dias pasados en la sierra de Apietto. La mañana era caliente, húmeda, desapacible. Fatigado de mi jornada, quise descansar un rato y almorzar; pero desconociendo la comarca, no pude hallar ninguna fuente. Dirijíme á un pastor de las inmediaciones, quien en seguida se brindó á acompañarme al sitio deseado, y me condujo, en efecto, á una de las hondonadas vecinas, de entre cuyas peñas brotaba cristalino manantial de agua, sombreado por corpulentas encinas. Partí con el buen viejo mis provisiones, y, naturalmente, hablamos del país.

—¿Sois continental?—me preguntó.

—Sí, pero no soy francés. Me he detenido unos dias para ver la isla.

—Es hermosa. Mirad á lo léjos la nevada cima de Punta Lincinosa. A su pié he nacido. La miseria me hizo emigrar hasta aquí, pero confio que la Madona me permitirá acabar los dias en mi tierra.

Quedé estupefacto ante la formalidad con que aquel hombre me hablaba de *su emigracion* á veinte leguas de *su tierra*. Y en efecto, nótase en Córcega un exagerado sentimiento de amor al terruño. á la aldea donde se ha nacido; sus habitantes encierran la patria entre las paredes de su choza, y la nacion en los confines de su isla.

Pueblo que hasta ahora ha vegetado entre las breñas, fuera del contacto con toda civilizacion exterior, conserva aún mu has de las primitivas condiciones de su carácter. El corso es noble y generoso; entiende y practica el bien en forma ruda; pero no quiere ser engañado y es implacable en sus rencores, no fiando á nadie la reparacion de los ultrajes que cree haber recibido. No le satisface la venganza, si no la toma por su mano. Así se originaron la *vendetta* y los bandidos, que no se extinguirán en el país mientras un corso viva.

—Es crecido el número de bandidos que actualmente *guardan el campo*—díjome el viejo.—Pero entended bien que no son ladrones, antes al contrario, ellos mismos cuidarían de perseguir y matar al *brigante* que pudiera deshonrarles. Bandido es simplemente el hombre que ventiló un asunto de familia matando á su enemigo; el que en riña tuvo la desgracia de herir á su rival, ó el que quiso evitar la conscripcion militar. Colocado fuera de la ley, no puede vivir en los pueblos; pero se retira tranquilamente á las montañas con toda su familia, y no hace daño mientras no se le persigue. Si tropieza con un viajero, le ofrecerá lo mejor que tenga, ó si á su vez se encontrara necesitado, sombrero en mano pedirá un socorro, sin robar á nadie.

¿Cuántas personas creeis que viven ahora en despoblado?—pregunté al pastor.

Unas cuatrocientas dentro de la isla.

Los corsos salen siempre armados, y van por los campos con el fusil cruzado á la espalda y el cinto repleto de municiones. A veces, lo confieso, su aparicion no es muy agradable, especialmente cuando se les ve acercarse, cubiertos con su ancho sombrero de fieltro negro, la barba poblada é inculta, el traje de terciopelo de algodon ajustado al cuerpo, las botas de cuero hasta la rodilla, y el arma en la mano; pero pronto un *buen dia*, dicho con toda voluntad, tranquiliza al viajero. Tienen estos isleños tal aficion a sus fusiles, que en los pueblos del interior no los dejan ni para asistir en la iglesia á los oficios divinos.

El carácter supersticioso de los corsos se revela de una manera palpable y evidente en el crecido número de santuarios y capillas de la Madona ó de santos que se encuentran, tanto en los pueblos como en los caminos, en las casas de campo y aun en despoblado. Un modesto nicho de piedra cobija la imágen, especialmente venerada en cada lugar: arde á su lado antigua lámpara que la piedad de los fieles mantiene siempre encendida; á sus piés renuévanse continuamente los ramos de flores y manojos de plantas silvestres, depositados como humilde ofrenda por los devotos viajeros, y en muchas ocasiones un dístico, una palabra, llama la atencion de éstos para que detengan su marcha y adoren el altar.

Fermati o passaggier la testa china
E saluta del Ciel l'alta Regina

lo cual leí al pié de uno de esos nichos en Ajaccio.

Otras capillas encontré en los campos de Córcega: son pequeñas casas, rematadas por una cruz de hierro y rodeadas de frondosos cipreses, en las cuales cada familia tiene la piadosa costumbre de reunir sus muertos. Es decir, que se continúa en este país, á 4.000 años de distancia, la misma práctica observada por los egipcios de dar á sus difuntos propia morada, en vez de confundirlos y amontonarlos en los cementerios.

Llamó ciertamente mi atencion esta coincidencia, que solo prueba, en suma, cómo una misma costumbre puede observarse en pueblos que no han tenido afinidades de ningun género. No creo fuese importada por los corsos desde el antiguo imperio faraónico, con el cual carecieron de relaciones, ya que no está probado que los Shardanas, es decir, sus vecinos sardos, que alguna vez invadieron el Egipto vinieran á este país. La primera poblacion de Córcega es Liguria; se compuso de etruscos y pelasgos mezclados más tarde con algunas tribus ibéricas, los fenicios siguieron á éstas, y á su vez fueron implantados por los cartagineses que ocuparon la isla hasta la dominacion romana. Sin embargo, el modo de enterramiento de los corsos, fué y sigue siendo aún idéntico de los primitivos egipcios, pues erigen en sus montañas los monumentos funerarios compuestos de la capilla abierta al exterior y el sepulcro cavado en la tierra. La sola diferencia que entre ellos he notado, consiste en la falta de epitafios y lápidas sepulcrales de los mausuleos corsos.

Algunas sepulturas abandonadas prueban la antigüedad de esta costumbre, muy arraigada en el país. ¡Ojalá pudiéramos nosotros imitarla y acabar de una vez con la brutal nivelacion de nuestros difuntos en esos pudrideros que llamamos cementerios.—ALI BEY.

Carta de la Habana

Habana 28 Junio 1887.

Sr. Director de «El Globo».

Muy Sr. mio: Desde hace muchos años soy suscritor de «El Globo», y como en distintas ocasiones ese ilustrado periódico ha hecho muy buenas campañas en favor de la moralidad del pais, reclamo un pequeño espacio en sus columnas y la atencion de sus lectores para dar á conocer, siquiera pálidamente, la angustiosa situacion de esta isla, la desdichada gestion de los encargados de su administracion y la falta de seguridad personal que gozamos, ó mejor sufrimos, pues que los bandidos campan por sus respetos de tal modo que aventurarse, sin precauciones exageradas, á salir fuera de poblado, vale tanto como entregarse de piés y manos á los foragidos, que gracias si se contentan con desbalijar al infeliz que atrapan ó exigir una crecida suma por su rescate, que la mayor parte de las veces, después de obtenido esto último, asesinan al secuestrado, haciendo de este modo saldo completo de cuentas.

*
* *

Ante todo debo decirle que soy peninsular y que no espero nada de la cosa pública, dato muy importante, pues aquí siempre que una voz clama contra la administracion y contra los incomprensibles desbarajustes que aquí ocurren, salen con la socorrida muletilla de que quienes tales cosas propalan son los hijos de la isla, por odio á la península.

Pero á bien que la prensa de esta no se muerde la lengua por punto general, y registrando sus columnas encontrarán detalles de lo que yo repito. «La Voz de Cuba,» por ejemplo, periódico adicto al gobierno actual, hacia en uno de sus últimos números un estudio comparativo del ingreso en las Aduanas de Cuba durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1886 y 1887, resultando de la comparacion que en los susodichos meses del presente año habiendo entrado 40.000 toneladas más, se han recaudado *un millon de duros* de... ménos.

Como aquí se explica esta baja, no es para relatado, tantas enormidades dicen á voz en cuello: los lectores de «El Globo» pueden, si gustan, devanarse los sesos buscando explicacion al milagro.

La aduana de la Habana, en los 20 años que hace vivo en la isla, ha dado como término medio, una recaudacion diaria de 25.000 duros, y hoy la mayor parte de los dias no asciende á 10.000, no pasando nunca de 12.000, de manera que solo en esta aduana dejan de percibirse diariamente 12 ó 14.000 duros, y calculando para todas las restantes aduanas de la isla el doble de aquella cantidad, resulta una baja de ingresos de 30.000 duros diarios próximamente.

No es posible que hayan pasado por alto estas cifras á los ministros de Ultramar y lo triste, por no decir lo extraño, es que se les conceda tan poca atencion. La política, Sr. Director, debe absorver todo el tiempo á los hombres públicos, cuando tan poco les preocupan, al parecer, cuestiones de tanta monta.

Y de que esto es así, dígalo por mí el escandaloso desfalco, sin ejemplo en el mundo, ocurrido en la Junta de la Deuda. ¿A quién han castigado por aquella causa? A nadie hasta ahora, y al ver tamaña lentitud, no es extraño, que pensemos los que vivimos, que nadie resultará castigado, pues nadie aparecerá culpable.

*
* *

Las quejas que he recogido, respecto á la conducta de ciertos empleados en las distintas oficinas de ésta, ocuparian mucho espacio. Como detalle consignaré la contestacion que dan algunos de aquellos señores cuando el público en uso de su perfecto derecho, exije de ellos el pronto despacho de los expedientes.

—¿Hay dinero? ¡Sí! pues ya puede el interesado, mediante el pago de la cantidad que se estipule, tener la seguridad de que su expediente será despachado pronto y bien: pero como el cliente resista y clame y formule quejas, éstas serán desoidas y su legajo dormirá eternamente en la papelera, hasta que afloje la mosca, convencido de que por la via legal nada ha de recabar.

Y en cuanto á la policía, estamos mejor que queremos. Cierto que la gente ha dado en hablar con insistencia de ciertas contribuciones impuestas á la prostitucion; de unos tres mil duros diarios que produce la tolerancia de la lotería de los chinos y de otras pequeñeces por el estilo; pero en cambio menudean los robos, asesinatos y secuestros que es una delicia. En todo no se puede estar.

Para que vea usted hasta que punto está relajada la moralidad en Cuba, voy á relatarle lo acaecido hace dos años.

Para la amortizacion de los billetes de la emision de guerra, se quemaban mensualmente valor de 200.000 pesos, y, aquí entra el negocio, en lugar de quemar billetes legítimos, echaban á la hoguera otros iguales fabricados en el mismo Banco.

Un dia el juez de primera instancia del distrito donde está el edificio en que esto se verifica, sorprendió la quema de los billetes falsos. Todo el mundo creyó que el representante de la justicia echaría todo el peso de la ley sobre los que tan abiertamente pecaban contra el sétimo mandamiento pero, con asombro general, nada se hizo, y seguimos con los falsos billetes y la sangre tan quemada todos los que estábamos en el secreto.

Tambien es peregrino lo que ocurre aquí con la lotería. Si para muestra basta un boton, ahí le envío uno y de los mejores; pues que prueba mejor que otras consideraciones todo lo inmoral de esa renta en Cuba.

En el sorteo celebrado el 14 del mes actual, el premio de 200.000 pesos, que es el mayor, correspondió á un número cualquiera, pero al cobro se presentaron dos, ambos legítimos según rezaban las contraseñas de rigor. Resultado, que el Estado pagó demas 85.000 duros, y no llegó á los 200.000 porque la estafa fué descubierta antes.

*
* *

Algo y aún algos, pudiera añadir, señor director, sino temiera aburrir á los lectores de su popular periódico.

Baste lo apuntado para demostrar que nuestras quejas son justísimas, que los gobiernos no las atienden, y que, esto es lo más grave, de este modo se explica la sorda agitacion que hay en todas las esferas, y lo rápidamente que ganan terreno en la opinion ciertas ideas y planes para sofocar los cuales sacrificamos muchos nuestras haciendas en dias no lejanos. Aun hay alguna confianza en que el patriotismo y honradez del Sr. Balaguer, ponga algun remedio á tamaños males. Pero estos son ya abrumadores por lo grandes y por lo inveterados.

Reciba usted, señor director, el testimonio de mi consideracion más distinguida.—*Un suscritor*.

MAHON

Segun carta particular que tenemos á la vista de nuestro querido amigo D. Rafael Prieto y Caules, diputado por Menorca, se ha incluido en el Plan de obras para el presente ejercicio, la limpia del puerto de Mahon. Además, se ha consignado, á propuesta de la Junta Consultiva, una cantidad para la carretera de Fornells.

No podemos ménos de felicitar á nuestro digno diputado por las obras y mejoras que consigue, y por el interés y actividad que demuestra en todos los asuntos que á Menorca se refieren; esperando que el público recibirá con verdadero placer la noticia de la limpia de nuestro puerto, necesidad urgente, y que hacia mucho tiempo se dejaba imperiosamente sentir.

Dice el «pipa» en uno de sus telegramas de ayer, que el señor Ruiz Zorrilla ha conferenciado

en la frontera con el señor Prieto y treinta y dos revolucionarios más.

Aunque el diario viejo sabe perfectamente que el señor Prieto que ha conferenciado con el Sr. Ruiz Zorrilla es el antiguo director de «El Correo Militar», se lo calla, sin duda con la intencion de que muchos crean que el conferenciante ha sido nuestro amigo y diputado señor Prieto y Caules, quien en la actualidad se encuentra en sus propiedades de Monte Bujeda en la provincia de Guadalajara.

—

Seria de desear que las madres ó padres que van á bañar sus hijos en las orillas del mar, tuvieran la precaucion de atarles un cordel en la cintura, y de este modo se evitarían ciertos disgustos. Ayer, á no ser por D. Francisco Tudurí de la Torre que á los gritos de una azorada madre se arrojó al mar para salvar á uno de los hijos que la citada bañaba y que se le fué de la mano, y faltándole el apoyo se iba sumerjiendo boca arriba por momentos en el fondo del mar.

Con esta serán dos las criaturas que de igual suerte ha podido salvar nuestro digno amigo, y nos complacemos en dejarlo así consignado, pues actos de esta naturaleza merecen nuestro mas entusiasta encomio.

—

Dignas de escucharse fueron las serenatas que dieron anoche a algunas familias de esta ciudad varios jóvenes, verdaderos profesores los unos, aficionados inteligentísimos los demás, haciendo gala no tan solo de su brillante ejecucion sino de un gusto delicadísimo en la eleccion de piezas, magistralmente instrumentadas por el jóven profesor Sr. Villalonga. Llamaba la atencion por su novedad y por el buen efecto que producia acompañando á los demás instrumentos el acordeon hábilmente pulsado por el inteligente profesor D. Francisco Seguí.

Creemos que el vecindario vería con gusto que se reprodujeran esta clase de serenatas.

—

Por disposicion del teniente de Alcalde Sr. Codina el guardia municipal Juan Gil ha visitado esta mañana diez y nueve espendedurías de leche del distrito cuarto, sin que en ninguna de ellas haya encontrado la mas pequeña adulteracion del caldo.

—

Recordamos á los que deseen tomar parte en la subasta del baile de Llumesanas que esta tendrá lugar mañana á las once en las Casas Consistoriales.

—

Un gentío inmenso se agolpaba anoche á los mostradores del Bazar Canet y Pons; la aglomeracion no era debida á la variedad y al buen gusto de los ricos géneros que dichos señores tenian en ellos espuestos, y que dicho sea en honor de la verdad merecian que se fijase en ellos la atencion, sino á un negro autómata cuyos movimientos escitaban la hilaridad de todos.

Vestido de frac y calzon corto, zapato con hebilla, chaleco y corbata blanca, con sombrero de copa del mismo color, sostiene con su mano derecha una boquilla con su cigarrillo de verdad, que aproxima á su boca y cuyo humo aspira para arrojarlo despues con los visajes propios de un entendido fumador, mientras que con un lente que tiene cojido con la mano izquierda mira al público de la manera más picaresca del mundo, al que saluda con graciosísimas inclinaciones de cabeza.

Creemos que los escaparates de los Sres. Canet y Pons se verán asediados del público por espacio de muchas noches, pues en verdad que el citado negrito vale la pena de llegarse al acreditado establecimiento de la calle del Arraval.

—

Hemos tenido ocasion de leer el opúsculo «Reseña histórico-científica de la Epidemia de peste bubónica padecida en Ibiza en 1652», que acaba de publicar en Palma nuestro querido y particular amigo D. Enrique Fajarnés y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, actual Administrador de Correos en la capital de la provincia y uno de los ibicencos más ilustrados de nuestra época.

En trabajos nutridos de datos y observaciones técnicas, como el que nos ocupa es imposible un resúmen; pues en sí son ya además de un estudio sanitario, un estracto de copiosas lecturas y de repetidas visitas á los archivos: es preciso leer todo cuanto contienen, que, si es interesante al público en general, es de vital importancia para las autoridades y para la clase médica.

Despues de fecilitar al laborioso autor por su novísimo folleto epidemiológico, copiamos el

Estado demostrative del número de habitantes de la isla de Ibiza, defunciones rejistradas y tanto por ciento á que resultó la mortalidad.

LOCALIDADES	Poblacion probable	Fallecidos	
Arrabal de la Marina	1.000	523	52'50
Villa y R. Fuerza	1.000	70	7'00
Cuarton del Llano	720	41	5'69
Id. de las Salinas	750	39	5'20
Id. de Santa Eulalia	3.200	17	0'53
Id. de Balanzas	1.600	17	0'89
Id. de Pormany	1.680	4	0'23
Isla de Ibiza	10.250	711	6'93

—

El dia 3 del próximo noviembre, se celebrará en Madrid una lotería especial, cuyo producto se destinará á los gastos de la Exposicion Marítima Nacional que ha de celebrarse en Cádiz.

Constará de 13,000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas: los premios serán 787, importantes 2.184 000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente: Uno de 500.000 pesetas; otro de 200.000; otro de 100.000; tres de 20.000; siete de 10.000; once de 5 000; treinta y dos de 2.500; y setecientos treinta y cinco de 1.500. Además dos aproximaciones de 7.000 pesetas para el premio primero, dos de 5.000 para el segundo y dos de 3.700 para el tercero.

Este sorteo se someterá á las reglas que rigen para los ordinarios de la Lotería Nacional.

—

Se ha repartido el cuaderno número 100 de la Historia de Menorca que con gran aceptacion publica nuestro amigo y paisano don Pedro Riudavets.

—

La música del regimiento de Filipinas tocará mañana por la noche de 9 á 11 en el paseo de la Esplanada las piezas siguientes:

1.° Paso doble «El Ligero», por Frelló.

2.° Tango en la «Esmeregilda», por Ch. y V.

3.° «Gavotta Steffania», por Zibulka.

4.° Sinfonia «La Prova», Mazza.

5.° Mazurca de «La Gran Via», por Ch. y V.

6.° Jota de «Las tres Ratas», por Ch. y V.

—

El 30 de Agosto próximo se embarcará para la Habana el general Salamanca acompañado de sus ayudantes y de D. Pedro A. Torres que va de secretario del gobierno general de Cuba.

—

Parece que el señor ministro de Estado estudia una disposicion para prohibir la introduccion de ganados procedentes de la Argelia, por haberse declarado en ellos al epizootia, y de carnes saladas de puerco procedentes de Norte-América, sin que antes sufran un detenido y concienzudo reconocimiento en el que queda patentizado que no contienen el menor gérmen de trichina.

—

Leemos en «El Diario de Barcelona» del miércoles:

«Esta noche se verificará la prueba oficial del alumbrado eléctrico instalado recientemente por la «Sociedad Española de Electricidad» en la fragata de guerra «Numancia». En esta fragata se han montado dos nuevas calderas durante su permanencia en nuestras aguas. Junta con la fragata «Castilla» y el crucero «Navarra» mañana, por la tarde, saldrá de este puerto la «Numancia» con rumbo á Cádiz, desde cuyo punto se dirigirán á Vigo para estar dispuestas á marchar á San Sebastian, cuando la corte visite aquella capital.»

—

Leemos:

Anécdotas infantiles.

Dice «La Correspondencia»:

«El día del cumpleaños del S. M. la reina presenció esta augusta señora, acompañada de sus tiernas hijas, el disparo de 21 cañonazos que solemnizaban la fecha del nacimiento de tan ilustre princesa. El capitan de la batería hizo respetuosas indicaciones sobre el sitio que podian ocupar las princesitas para que los estampidos no molestaran tanto sus oidos; pero la reina contestó con su proverbial naturalidad: «Son hijas de un soldado, y bueno es que se acostumbren á oir cañonazos; hijas mias, tapaos un poco los oidos. Podeis mandar los disparos, caballero oficial.

»Y las salvas se hicieron inmediatamente.»

Instructivo y enternecedor.

Salvo el detalle de taparse (un poco) los oidos.

Porque si hijas de militar, ¿por qué taparse los oidos? y vice-versa.

Por supuesto que estas cosas, aunque sucedan se las debería callar «La Correspondencia».

—

Rosicleres contemplados por un monárquico:

«La marea de la inmoralidad administrativa va creciendo de una manera alarmante.

De Cuba vienen cartas que pintan con horribles colores el estado de aquella administracion.

En el asunto de Cádiz aparecen cada dia nuevas manchas.

De Málaga no digamos. Nuestras cartas refieren lo bastante. El alcalde ha querido comprar un periodista para que no hable; el periodista no ha querido venderse y sigue hablando, y el Gobierno permanece indiferente á todo esto, como si al cabo no hubiesen de recaer sobre él la responsabilidad y la deshonra».

Nuestro querido colega «El Resúmen», de quien son las anteriores líneas, no exagera los tonos sombríos.

El los aplica con justicia al Gobierno actual.

Pero lo malo es que los conservadores son lo mismo.

De donde se deduce que gran parte de los monárquicos no tiene desperdicio.

Ni otra cosa que es muy útil.

Aunque así no lo crean los conservadores y fusionistas.

—

BOLSA DE MADRID

29 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. .	65'150
4 por 100 amortizable . . .	82'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	100'500

—

BOLSA DE BARCELONA

29 de Julio, 3'40 t.

4 por 100 interior.	65'300
4 por 100 exterior.	66'600
4 por 100 amortizable . . .	81'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	100'650
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	95'650
Banco Hispano Colonial . .	47'500
Acciones ferrocarril Francia.	34'370
Id. Norte	72'500
Id. Orense.	11'120
Obligaciones Francia. . . .	58'000
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	31'650
Id. Almansa.	68'370
Obligaciones Trasatlánticas .	93'250

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 29

De nueva Orleans barca holandesa «Freislandet», cap. Mr. Rihoms, con 16 trip., algodon y duelas.

Buques despachados

Dia 29

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», capitan D. José Pons, con 20 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 30.

El General Cassola ha llegado á Vigo habiéndole recibido las autoridades y un gran gentio. Se le preparan fiestas. Regresará el domingo.

Se asegura que se dispondrá el reconocimiento de los alcoholes en las aduanas, prohibiéndose la introduccion de los que resulten nocivos.

El Alcalde de esta ciudad publicará un bando disponiendo las visitas de las tiendas de bebidas, entregándose á los tribunales á los dueños á las en que resulten falsificados con espíritus amílicos.

R

Anuncios oficiales

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, capitan del Puerto de Mahon, etcétera.*

Hace saber: Que por la Legislacion vigente queda establecida en absoluto la veda y venta de la langosta desde el dia primero de agosto venidero hasta el treinta y uno de Marzo á escepcion de los machos, que la veda terminará en quince de octubre, y durante todo el año lo está de todos los individuos de referencia, que no alcancen veinte centímetros, contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola.

Los contraventores incurrirán en la multa de veinte y cinco á cien pesetas y doble en la reincidencia. Lo que se hace público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.

Mahon 29 Julio de 1887.—José Ramis de Ayreflor.

* * *

Ayuntamiento de Villacárlos

Acordada por la Junta municipal de esta villa la enagenacion de dos parcelas de terreno de propiedad del comun de estos vecinos, situadas la una en «Calacorp» y la otra en «Calafons» de este Distrito, se ha llevado á cabo su justiprecio, por los peritos nombrados por el Ayuntamiento; y en su virtud se hace público, para que cualquier vecino pueda reclamar contra la referida tasacion ó contra la venta misma, señalándose al efecto el plazo de diez dias, que empezará á contar desde la insercion del presente en el Boletin Oficial de esta Provincia.

Villacárlos 28 Julio 1887.—El Alcalde Presidente, P. A., Juan Foncuberta.

Ayuntamiento de Mahon

Arriendo del Teatro

El dia 12 de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año de 1887-88, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion Municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil doscientas cincuenta pesetas noventa y nueve céntimos y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la Caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello número 11 y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 28 Julio de 1887.—El Alcalde-Presidente, J. Vidal.

Modelo de proposicion

D..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1887-88 se ofrece á tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas en la cantidad de (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

* * *

Alcaldia de Mahon

El dia 2 de Agosto próximo á las doce de su mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, los vocales que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1887-1888, segun dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campana como está prevenido.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 28 Julio 1887.—J. Vidal.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Centro catalan de aseguradores

En liquidacion la compañía «Naviera Catalana de seguros marítimos» por haber acabado su término social, se acordó sustituirla por una agrupacion de partícipes ó centro de aseguradores, que es la forma hoy imperante para las funciones de esta clase de seguros. Y constituida la nueva asociacion bajo el título de *Centro catalan de aseguradores*, mediante escritura estipulada en Barcelona el 2 del corriente, pongo en conocimiento del comercio, que en el despacho de esta representacion de mi cargo Infanta 26, seguirán tomándose todos los seguros marítimos y fluviales que se presenten, con las mismas condiciones y premios que se aseguraba por la «Naviera» en liquidacion.

Mahon 29 Julio 1887.—Juan Taltavull.

Casino del Consey

Se convoca junta general para el próximo domingo 31 del corriente á las 11 de su mañana para la eleccion de Tesorero y Vice-Secretario.

Mahon 27 Julio de 1887.—P. Riudavets, Srio.

Sociedad Filantrópica

Para el próximo domingo 31 del que cursa y á las once y media de su mañana queda convocada Junta General para el nombramiento del médico de la Sociedad y eleccion de los individuos de la Junta Directiva.

Mahon 27 de Julio 1887.—El Presidente, F. Terrés.

Comision de contabilidad

Habiendo disponible la cantidad de ciento ochenta pesetas para la amortizacion de acciones, se avisa á los tenedores de las mismas que el domingo próximo 31 del corriente tendrá lugar la citada amortizacion, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Consergería.

Mahon 27 Julio de 1887.—La Comision.

Subastas

El domingo 31 del actual á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal, si la postura fuere competente, en el despacho del notario don José Vinent, las casas núms. 33 y 35 de la calle de San Bartolomé de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y las condiciones del remate, obran en poder de dicho notario.

El lunes 1.° de Agosto, á las cuatro de la tarde, la habrá de varias ropas en la casa núm. 33 de la calle de San Bartolomé de esta ciudad.

El dia 8 de Agosto á las cuatro de la tarde y en el almacen anden de Poniente número 81, se venderá en pública subasta un bote con sus velas, toldo, almohadas, lastre de hierro y demás enseres del mismo.

Dos romanas para pesar, dos calderas y otros efectos que se pondrán de manifiesto.

Administracion gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el vapor español

Nuevo Mahonés

al mando de su capitan D. Miguel Tudurí, el martes 2 del próximo Agosto á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasageros.

Para Argel con escala en Palma

Saldrá de este puerto el próximo miércoles 3 de Agosto á las 6 de la tarde el vapor español

MENORCA

al mando de su capitan D. Francisco Cardona admitiendo carga y pasageros para ambos puntos, debiendo toda la carga quedar despachada á las doce del dia de salida, lo mismo que los pasageros que se despachen para Argel.

Mahon 29 Julio 1887.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Tercianas y cuartanas

Con la *Pocion Febrífuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás.

Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Esencia de Zarzaparrilla concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se espenden á ínfimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley.

Los benéficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luégo de tomarse.

Frasco grande 3 pesetas y pequeño 50 cénts. de peseta.

Tomando desde una docena de frascos se rebaja el 25 por 100.
Los pedidos á **Juan Hernandez**, farmacia en **Alayor**.

Gran	surtido de	**Gorras**	á 3 rs. vn.
Gran	surtido de	**Cretonas**	para forro de bánobas á 4 céntimos
Gran	surtido de	**Cretonas**	para vestido á 3 céntimos
Gran	surtido de	**Listas**	para vestido á 4 céntimos
Gran	surtido de	**Camisas**	á 8 rs. vn.
Gran	surtido de	**Pañuelos**	seda bolsillo á 4 rs. vn.
Gran	surtido de	**Corbatas**	seda á 4 rs. vn.
Gran	surtido de	**Cuellos y puños**	goma á 28 cénts.
Gran	surtido de	**Trages**	hilo á 12 ptas.
Gran	surtido de	**Trages**	lana á 15 ptas.

Madapolanes, Cotonets, Alsacias, Hamburgos, Lanas, Paños, Percalinas, Percales, Linones, etc. etc.

Todo recien comprado en nuestro viage del que llegamos ayer del continente.

Bazar Canet y Pons

50, Arrabal, 50

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*Paris*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

Dependiente

Un jóven de quince años, que tiene alguna instruccion, desea colocarse en esta ciudad como dependiente ó criado.

Informarán en el Estanco de la calle Portal de Mar.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Pérdida

El dia de San Jaime se extravió un abanico de niña en el paseo de la Esplanada.

Se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en esta Redaccion y se le gratificará.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.